

## *El Desarrollo Industrial de Sonora y el Problema Ocupacional*

*Por Fernando PESQUEIRA.—Comunicación al Primer Congreso Industrial de Sonora, México.*

**P**ARA darnos una idea de las relaciones que privan en Sonora entre el factor demográfico y el desarrollo industrial, precisa hacer un ligero análisis de las características que intervienen en el movimiento de la población económicamente activa, desde el punto de vista ocupacional.

El Censo de 1950 sumó en el Estado 510,607 habitantes, mientras que el correspondiente a 1960 registró 783.378; o sea: en sólo diez años la población aumentó en 272,721 habitantes. Este acelerado incremento demográfico se debió, primordialmente, al alto índice de natalidad, a un notable descenso en la mortalidad infantil, y a la intensa inmigración de trabajadores de diversas entidades de la República.

Como sabemos, Sonora tiene una superficie territorial de 182,553 kilómetros cuadrados, extensión que con relación al Censo de población de 1960, da una densidad de 4.29 habitantes por kilómetro cuadrado.

La distribución demográfica presenta aspectos sumamente irregulares, pues de los 72 Municipios que integran la división política del Estado, diez de ellos; Alamos, Cajeme, Empalme, Guaymas, Hermosillo, Huatabampo, Etchojoa, Nogales, y San Luis, Río Colorado, concentran el 68 por ciento de la población total de la Entidad.

Por otra parte, la extensión territorial de los Municipios acusa superficies que van de 16.417 kilómetros cuadrados, como el caso de Hermosillo, a 180 que mide el de San Felipe de Jesús. En cuanto a la densidad de población de cada uno de los Municipios, encontramos, que Bácum, Cajeme, Etchojoa y Huatabampo, alcanzaron un promedio de

24.06 habitantes por kilómetro cuadrado, en tanto que en otros el promedio no llegó en dicho año a un habitante.

Uno de los aspectos más notables que se observa en el movimiento migratorio del Estado, es el intenso desplazamiento de la población rural hacia los grandes centros urbanos y las zonas de riego cercanas al litoral. En 1950, la población rural ascendía a 276,163 habitantes, y la urbana a 231,424, mientras que en 1960 la rural sumó 332,375, y la urbana registró 451,003 habitantes, que representaron el 62.5 de la población total del Estado.

Hasta ahora, los grandes centros urbanos, las principales zonas de riego, y las diferentes actividades que se derivan de una economía agrícola altamente desarrollada, han podido observar los excedentes de la población rural; pero esta afortunada situación quedará limitada en el futuro inmediato a nuevas áreas de cultivo, las cuales no podrán extenderse más allá de lo que permita el aprovechamiento máximo de nuestros recursos acuíferos superficiales y subterráneos, cuya capacidad está ceñida en Sonora a un precario e irregular régimen de lluvias. Además, desde el punto de vista ocupacional, es evidente que la tecnología agrícola moderna ha disminuido la mano de obra en el campo.

Estimamos que para 1965 nuestro Estado contará con 930,300 habitantes, y que su población económicamente activa ascenderá a 310,100 personas. Este cuadro sugiere que la presión demográfica podría empezar a crear graves problemas ocupacionales a partir del año mencionado, de no entrar en nuestra estructura económica nuevos factores que puedan absorber el excedente de la población económicamente activa.

No obstante nuestro acelerado incremento demográfico no existe el presente en la Entidad problema ocupacional cuya solución pudiera considerarse como apremiante. Prueba de ello es que, a pesar de nuestra vecindad con los Estados Unidos de América, y al hecho de que en el Estado funciona uno de los más importantes centros de contratación para braceros, los trabajadores sonorenses acusan índices muy bajos en relación a los que de otras Entidades emigran temporalmente al citado país.

Al 30 de junio de 1957, la población económicamente activa montaba a 163,421 personas, distribuidas a la manera siguiente: Agricultura, 122,248; industrias, 33,085; comercio, 17,512; transportes, 8,449; servicios, 24,707, e indeterminadas, 10,276. Como observamos, es la actividad agrícola la que en dicho año absorbía mayor contingente de mano de obra. Sin embargo, es de esperar que en el futuro próximo decrecerá la capacidad ocupacional del campo, y aumentará la desti-

nada a actividades secundarias, es decir, una vez que entre en madurez la nueva estructura que se pretende realizar para el desarrollo económico del Estado.

Las actividades primarias de la agricultura y la ganadería, que en Sonora son los puntales de su economía, han alcanzado un desenvolvimiento que, en su aspecto cuantitativo, se están aproximando a los linderos de su capacidad de producción. Seguramente que, por lo que hace a su bondad cualitativa, y al mejoramiento en su productividad, los rendimientos por unidad espacial seguirán aumentando; pero no es de esperar que la tecnificación de nuestro agro dé cabida en lo sucesivo a un sensible número de trabajadores. En cuanto a la minería, que en otras épocas constituyó en el Estado la más importante fuente de trabajo, actualmente ha pasado a colocarse en tercer lugar por lo que respecta a su capacidad ocupacional. Por lo que se refiere a la pesca, su producción ha permanecido prácticamente estacionaria en los dos últimos lustros, condición que no le ha permitido absorber nuevos contingentes de mano de obra.

Ahora bien, considerando los datos expuestos, y la circunstancia de que cada año nuestra población económicamente activa aumenta a un ritmo de aproximadamente 10,000 personas, se impone la tarea de encontrar soluciones adecuadas que vengán a evitar el problema crónico del desempleo. Y es que estamos llegando al momento crucial que nos obliga a reestructurar la dinámica de nuestro desarrollo económico, incluyendo en su proceso actividades secundarias, que en el caso de Sonora se proyecta iniciar sistemáticamente con la transformación industrial de nuestros recursos primarios, renovables y no renovables.

A lo largo del proceso económico que se alienta, la fuerza de trabajo habrá de modificarse como factor preponderante de la industria manufacturera, ya que en ella entrarán en juego un considerable número de obreros calificados y especializados, así como técnicos destinados a las diversas unidades fabriles que se vayan estableciendo en el Estado.

Nos damos cuenta que para la capacitación de los trabajadores y la preparación de los técnicos que requiere una industria evolucionada, disponemos de un lapso apremiante; pero estamos seguros de que, con el concurso superado de los planteles de enseñanza técnica que funcionan en el Estado, con otros que se proyectan para iniciar su labor docente en el futuro inmediato, y la tecnificación de las Escuelas Secundarias, podremos satisfacer en breve la demanda que vaya exigiendo nuestro desarrollo industrial.

Estamos percatados de que, a mayor población, el proceso industrial debe ser más acelerado, y que el aumento de la producción debe superar

las tasas del incremento demográfico. Ciertamente que este incremento ha sido extraordinario en Sonora durante las dos últimas décadas, pero estimamos que ha sido altamente benéfico a nuestro desenvolvimiento económico y social, y que presenta halagadoras perspectivas para llevar a cabo la estructuración industrial en que estamos empeñados.

Para alcanzar las metas que nos proponemos, contamos con tres de los más importantes factores que intervienen en una economía desarrollada; abundantes y vigorosos contingentes de mano de obra, riqueza potencial de recursos naturales, y una agricultura tecnificada, cuya producción ha superado los más altos niveles entre los Estados de la República.

Nuestro sistema económico actual no avista serias posibilidades para el incremento ocupacional. Esta situación se agrava cada día por los factores que han venido frenando la expansión de nuestras actividades primarias, como son las limitaciones que impone nuestro insuficiente régimen de lluvias, por lo que toca a la agricultura y a la ganadería, y a las circunstancias que han impedido la explotación intensiva de nuestros recursos naturales, en el caso de la minería y de la pesca.

Consecuentes con el tema que estamos tratando, es de desear que, al hacerse la planeación de nuestra expansión económica, se estudien las posibilidades de establecer en zonas rurales pequeñas y medianas industrias de transformación, tanto para dar empleo al incremento de la población de dichas zonas, como para amainar su éxodo hacia los grandes centros urbanos.

Un importante capítulo en materia ocupacional es el referente a la mujer como factor en la fuerza de trabajo. Tiene singular interés su intervención, porque no hay que olvidar que el 50 por ciento de la población económicamente activa lo constituye el sexo femenino. Debe recomendarse, entonces, que dentro de la planeación del desarrollo económico, se incluyan numerosas unidades fabriles que den ocupación a este grueso contingente de nuestros recursos humanos, que actualmente está en condiciones de desempleo o subdesempleo, lesionando con ello el desenvolvimiento armónico de la economía de nuestro Estado.